

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

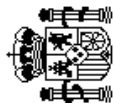
12841 *Resolución de 27 de julio de 2010, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2009 del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 27 de julio de 2010.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Jaime Lissavetzky Díez.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES I. BALANCE EJERCICIO 2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE



Nº Cuentas		ACTIVO		2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO		2009	2008
		A) INMOVILIZADO		193.463.307,11	188.283.665,95	A) FONDOS PROPIOS		221.284.499,84	223.480.999,76	
200	1. Inversiones destinadas al uso general			-	86.877,74	100	1. Patrimonio	229.209.520,62	215.735.542,59	
201	1. Terrenos y bienes naturales			-	-	101	2. Patrimonio recibido en suscripción	182.163.038,26	168.602.182,49	
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general			-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	48.264.424,09	48.264.424,09	
205	3. Bienes comunales			-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes			-	86.877,74	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural			-	6.324.838,83	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	
	II. Inmovilizaciones inmateriales			6.150.202,03	570.549,22	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	
210	1. Gasto de investigación y desarrollo			701.585,72	14.598,25	11	II. Reservas	-	-	
212	2. Propiedad industrial			18.983,05	7.840.234,02	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	
215	3. Aplicaciones informáticas			9.500.292,26	1.644.000,00	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	
216	4. Propiedad intelectual			1.644.000,00	-	(129)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero			-	-		IV. Resultados del ejercicio	-	-	
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial			-	-			-	-	
219	7. Otro inmovilizado inmaterial			-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-	
(281)	8. Amortizaciones			-	-			-	-	
(2921)	9. Provisiones			-	-			-	-	
	III. Inmovilizaciones materiales			157.244.704,29	154.408.911,28		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	6.371,84	2.356,66	
220,221	1. Terrenos y construcciones			161.346.515,53	156.793.293,37	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria			14.496.806,51	13.905.414,75	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
224,226	3. Utillaje y mobiliario			7.056.882,86	6.824.861,46	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios			8.439.326,38	8.194.901,61	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-	
227,228,229	5. Otro inmovilizado			-	-	170,176	II. Deudas con entidades de largo plazo	6.371,84	2.356,66	
(282)	6. Amortizaciones			-	-	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-	
(2922)	7. Provisiones			-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-	
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			14.404.797,83	14.617.084,80	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-	
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			14.404.797,83	14.617.084,80	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	
260,265	2. Bienes gestionados para otros entes públicos			-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-	
(297),(298)	3. Provisiones			-	-			-	-	
444	V. Inversiones financieras permanentes			15.663.602,96	12.845.953,30		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	28.597.841,00	37.122.967,29	
27	VI. Deudas no presupuestarias a largo plazo			-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	
	1. Cartera de valores a largo plazo			15.658.209,04	12.845.953,30	500	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo			5.393,92	-	505	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo			-	-	506	4. Deudas en moneda extranjera	-	-	
	4. Provisiones			-	-	508,509	II. Deudas con entidades de crédito	-	-	
	VII. Deudas no presupuestarias a largo plazo			56.425.406,17	72.322.657,76	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-	
	1. Existencias			-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-	
30	2. Comerciales			-	-	40	III. Acreedores	-	-	
31,32	3. Materias primas y otros aprovisionamientos			-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	28.597.841,00	37.122.967,29	
33,34	4. Productos en curso y semiterminados			-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	28.175.856,13	36.704.118,84	
35	5. Productos terminados			-	-	475,476,477	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	16.419,27	5.556,38	
36	6. Subproductos, residuos y materiales recuperados			-	-	521,523,527,528,	4. Administraciones Públicas	382.846,21	386.636,18	
(39)	7. Provisiones			-	-	529,530,534,539	5. Otros acreedores	-	-	
43	II. Deudores			48.336.969,91	53.314.380,02	485,585	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-	
44	1. Deudores presupuestarios			49.249.503,09	54.486.026,07	491	IV. Ajustes por periodificación	22.719,99	26.655,89	
45	2. Deudores no presupuestarios			25.018,03	20.770,51		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-	
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.			664.381,29	550.367,54		1. Provisión para devolución de ingresos	-	-	
550,555,558	4. Administraciones Públicas			-	-			-	-	
(490)	5. Otros deudores			-	-			-	-	
	6. Provisiones			-	-			-	-	
	III. Inversiones financieras temporales			855.841,40	1.194.181,12			-	-	
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo			855.841,40	1.194.181,12			-	-	
542,543,544,545, 547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo			-	-			-	-	
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo			-	-			-	-	
(597),(598)	4. Provisiones			-	-			-	-	
57	IV. Tesorería			7.232.594,86	17.814.096,62			-	-	
480,580	V. Ajustes por periodificación			-	-			-	-	
	TOTAL GENERAL (A+B+C)			249.888.713,28	260.606.323,71		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	249.888.713,28	260.606.323,71	

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
71	A) GASTOS	164.734.669,29	183.305.456,23		B) INGRESOS	162.625.047,11	177.490.037,63
600,(608),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703, 704	a) Ventas y prestaciones de servicios	75.551,46	78.343,44
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	-	-		a) Ventas	-	-
607	a) Consumo de mercaderías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios	75.551,46	78.343,44
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	78.164,05
	c) Otros gastos externos	-	-	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	179,39
640,641	3. Gasto de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	34.958.693,22	37.592.658,40		c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	13.051.326,57	13.646.734,63	(708),(709)	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	10.950.640,01	11.289.231,07	71	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
68	a.2) Cargas sociales	2.100.686,56	2.357.503,56		a) Ingresos tributarios	-	-
	b) Prestaciones sociales	4.799.331,25	4.317.546,51		a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-440.310,69	-135.436,65	740	a2) Contribuciones especiales	-	-
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	-440.310,69	-135.436,65	744	b) Cotizaciones sociales	-	-
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	729	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.396.362,62	1.177.263,82
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		a) Reintegros	1.093.539,93	956.572,12
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	17.245.207,67	19.763.813,91		b) Trabajos realizados por la entidad	302.822,69	132.398,02
62	e) Otros gastos de gestión	17.047.390,65	19.499.667,35		c) Otros ingresos de gestión	302.822,69	132.398,02
63	e.1) Servicios externos	197.817,02	264.146,56		c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
676	e.2) Tributos	-	-	775,776,777	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	3.138,42	-	790	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665, 669	f) Gastos financieros y asimilables	3.138,42	-	760	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-	761,762	f) Otros intereses e ingresos asimilados	-	88.293,68
696,697,698,699, (796), (797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f.1) Otros intereses	-	88.293,68
690	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-		f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
668	g.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	763,765,769	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
	h) Diferencias negativas de cambio	129.607.530,51	145.342.867,74	766	5. Transferencias y subvenciones	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	11.866.943,99	71.468.189,57	768	a) Transferencias de capital	161.149.858,28	176.222.704,64
651	a) Transferencias corrientes	86.263.743,61	23.004.490,82		b) Transferencias corrientes	114.615.269,59	117.578.995,74
655	b) Subvenciones corrientes	15.741.605,77	50.870.187,35	750	a) Subvenciones corrientes	87.518,46	92.124,69
656	c) Transferencias de capital	15.738.237,14	-	751	b) Subvenciones de capital	46.437.272,41	58.462.106,32
657	d) Subvenciones de capital	-	-	755	c) Subvenciones de capital	9.797,82	89.477,89
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	168.445,56	369.910,09	757	d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	15.110,75	13.891,47		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	3.274,75	11.725,73
674	a) Pérdidas procedentes de endeudamiento	-	-	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	153.334,81	351.042,41	778	c) Ingresos extraordinarios	1.322,66	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.952,09	11.725,73
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		DES-AHORRO	2.109.622,18	5.815.398,69
	AHORRO						

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	(Euros)	
								OBLIGACIONES PD'TES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	OBLIGACIONES PD'TES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
000X TRANSFERENCIAS INTERNAS	5.831.900,00	-	5.831.900,00	5.449.270,00	5.449.270,00	-	382.630,00	-	-
144A COOPERACIÓN, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	3.376.870,00	-	3.376.870,00	3.297.805,39	3.227.415,34	70.390,05	79.064,61	423.646,64	423.646,64
322K DEEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD	21.868.630,00	-	21.868.630,00	15.728.827,19	14.096.927,91	1.631.899,28	6.139.802,81	854.943,30	854.943,30
336A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	163.295.160,00	1.728.917,67	165.024.077,67	153.392.635,09	149.247.792,12	4.144.842,97	11.631.442,58	26.897.266,19	26.897.266,19
TOTAL	194.372.560,00	1.728.917,67	196.101.477,67	177.868.537,67	172.021.405,37	5.847.132,30	18.232.940,00	28.175.856,13	28.175.856,13

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS		OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	14.499.350,00	-665.181,54	13.834.168,46	13.573.079,52	13.051.320,57	522.352,95	260.488,94	15.671,90
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.910.950,00	865.700,00	19.776.650,00	17.609.863,82	17.574.849,15	35.014,67	2.166.786,18	2.586.052,85
3. GASTOS FINANCIEROS	210.350,00	-200.000,00	10.350,00	3.138,42	3.138,42	-	7.211,58	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101.293.060,00	148.035,74	101.441.095,74	98.539.761,31	98.130.087,60	409.073,71	2.901.334,43	11.874.293,61
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	134.913.710,00	148.554,20	135.062.264,20	129.726.443,07	128.760.001,74	966.441,33	5.335.821,13	14.476.018,36
6. INVERSIONES REALES	26.645.310,00	-3.265.079,00	23.380.231,00	12.034.491,17	10.353.454,02	1.681.037,15	1.345.739,83	2.073.711,46
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.267.450,00	4.845.442,47	33.112.892,47	31.585.317,45	28.385.063,63	3.199.653,82	1.527.575,02	10.830.126,31
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	54.912.760,00	1.580.363,47	56.493.123,47	43.619.808,62	38.739.117,65	4.880.690,97	12.873.314,85	12.903.837,77
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	189.826.470,00	1.728.917,67	191.555.387,67	173.346.251,69	167.499.119,39	5.847.132,30	18.209.135,98	27.379.856,13
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.546.090,00	-	4.546.090,00	4.522.285,98	4.522.285,98	-	23.804,02	796.000,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.546.090,00	-	4.546.090,00	4.522.285,98	4.522.285,98	-	23.804,02	796.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	194.372.560,00	1.728.917,67	196.101.477,67	177.868.537,67	172.021.405,37	5.847.132,30	18.232.940,00	28.175.856,13

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.063.750,00	1.262.928,99	13.000,63	1.249.928,36	1.249.928,36	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118.777.478,46	114.702.788,05	-	114.702.788,05	77.136.620,00	-	37.566.168,05
5. INGRESOS PATRIMONIALES	160.000,00	287.161,56	-	287.161,56	283.861,37	-	3.300,19
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	120.001.228,46	116.252.878,60	13.000,63	116.239.877,97	78.670.409,73	-	37.569.468,24
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.809.150,00	46.505.749,00	58.678,77	46.447.070,23	36.368.967,86	-	10.078.102,37
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	57.809.150,00	46.505.749,00	58.678,77	46.447.070,23	36.368.967,86	-	10.078.102,37
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	177.810.378,46	162.758.627,60	71.679,40	162.686.948,20	115.039.377,59	-	47.647.570,61
8. ACTIVOS FINANCIEROS	18.291.099,21	2.048.369,96	-	2.048.369,96	2.048.369,96	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.291.099,21	2.048.369,96	-	2.048.369,96	2.048.369,96	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	196.101.477,67	164.806.997,56	71.679,40	164.735.318,16	117.087.747,55	-	47.647.570,61

(Euros)

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES	DEBE		HABER		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:			
. Productos en curso			. Productos en curso			
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados			
. Productos terminados			. Productos terminados			
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS			
. Mercaderías			. Mercaderías			
. Materias primas			. Productos semiterminados			
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados			
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos			
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios			
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas			
. Otros aprovisionamientos						
. Menos: "Rappels" por compra						
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS						
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES			
TOTAL			TOTAL			

(Euros)

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	162.686.948,20	167.499.119,39	-4.812.171,19
2. (+) Operaciones con activos financieros	2.048.369,96	4.522.285,98	-2.473.916,02
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	164.735.318,16	172.021.405,37	-7.286.087,21
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-7.286.087,21

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 144A COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
<i>Presencia deporte federado ámbito internac.</i>	Apoyo a federaciones	Desarrollo de actividades federativas en el extranjero	58	58	0	0,00
	Cooperación deportiva	Programa cooperación deportiva con otros países	40	34	6	15,00
<i>Presencia de España en Organismos internac.</i>	Presencia en el exterior y reuniones en Comités internacionales	Desarrollo de proyectos y presencia en el exterior	57	56	1	1,75
	Reuniones Organismos internacionales	Reuniones científicas, técnicas y control dopaje	12	12	0	0,00
<i>Promoción en el exterior del deporte en edad escolar y en la Universidad</i>	Participación en competiciones y organismos internacionales	Equipos participantes en competiciones escolares y univ. Internacionales	36	29	7	19,44
		Deportistas participantes en competiciones escolares y univ. Internacionales	380	338	42	11,05

(Euros)

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
<i>Presencia deporte federado ámbito internacional</i>	Apoyo a federaciones y cooperación deportiva	2.148.151,35	2.014.215,31	133.936,04	6,23
<i>Presencia de España en Organismos internacionales</i>	Presencia en el exterior y reuniones en Comités internacionales	176.298,65	170.298,65	6.000,00	3,40
	Reuniones	356.000,00	356.000,00	0,00	0,00
	Cuotas financiación OO.II. en materia deportiva	113.000,00	113.000,00	0,00	0,00
<i>Promoción en el exterior del deporte en edad escolar y en la Universidad</i>	Participación en competiciones y organismos internacionales	583.420,00	573.901,38	9.518,62	1,63

**CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

322K DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
<i>Incrementar la práctica deportiva en edad escolar y en la universidad</i>	Construcciones instalac. deportivasConst	Construcciones de instalaciones deportivas	31	16	-15	48,39
	Deporte escolar y universitario	Campeonatos de España en edad escolar u universitarios	44	44	0	0,00
	Programa Tecnificación Deportiva	Proyectos federativos de tecnificación	61	61	0	0,00
	Apoyo al deporte joven	Convenio colaboración con la Fundación Deporte Joven	1	1	0	0,00
	Promoción deporte ámbito local	Convenio colaboración con Federación Española de Munic y Provincias	1	1	0	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
<i>Incrementar la práctica deportiva en edad escolar y en la universidad</i>	Construcciones de instalaciones deportivas	7.820.846,11	3.655.133,38	4.165.712,73	53,26
	Deporte escolar y universitario	7.677.130,00	7.581.708,72	95.421,28	1,24
	Programa Tecnificación Deportiva	2.564.140,00	2.564.140,00	0,00	0,00
	Apoyo al deporte joven	190.000,00	190.000,00	0,00	0,00
	Promoción deporte ámbito local	54.090,00	54.090,00	0,00	0,00

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 336A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
<i>Ayuda a la práctica deportiva federada; deportistas de alto nivel y a las Federaciones.</i>	Apoyo a federaciones y deportes	Ayudas económicas a las federaciones deportivas	69	69	0	0,00
		Apoyo a la participación del deporte federado de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.	4	4	0	0,00
		Ayudas económicas a deportes prioritarios	34	34	0	0,00
		Concesión préstamos sin interés	18	17	1	5,56
		Tutorización deportistas de alto nivel	1	1	0	0,00
		Ayudas económicas a Agrupaciones deportivas nacionales	1	1	0	0,00
		Apoyo al Comité Olímpico Español	1	1	0	0,00
		Apoyo al deporte en el extranjero	1	1	0	0,00
		Proyectos para sedes y presidencias en federaciones internacionales	34	34	0	0,00
		Desarrollo de pruebas deportivas	1	1	0	0,00
<i>Mejorar deporte federado y</i>	Ayudas a Mutualidades	Cobertura de riesgos y atención médica	2	2	0	0,00
	Construc. instalaciones deportivas	Colaboración con las CC.AA y CC.LL. construc. instalaciones deportivas	34	34	0	0,00
	Federaciones deportivas	Informes de auditoría sobre situación económica de las Federaciones	59	59	0	0,00
<i>Mejorar la práctica dpnva. de alta competición</i>	Mejorar práctica dpnva. A la competición	Mantenimiento Centros de alto rendimiento propios	30	26	4	13,33
	Seguimiento médico deportistas, materia para recomoc., apoyo en psicología deporte y publicaciones					
<i>Promover la práctica dpnva.</i>	Presencia Organismos Internacion	Reconocimientos médicos	1960	1694	266	13,57
	Promoción mujer y deporte	Reuniones con Organismos internacionales	7	7	0	0,00
	Deporte paralímpico	Proyectos federativos del programa de mujer y deporte	38	38	0	0,00
	Plan integral promoción deportiva	Convenio con Comité Paralímpico Español	1	1	0	0,00
	Fomento deporte popular y lúdico	Eventos de promoción deportiva	12	10	2	16,67
<i>Subvención para mejora instalac. deportivas</i> <i>Prevención en OO.II</i> <i>Subvenciones y becas</i> <i>investigación</i>	Construc. instalaciones deportivas	Actuaciones de Entes de Promoción deportiva	3	3	0	0,00
	Convenios y reuniones con OO.II	Construcción de instalaciones deportivas	9	8	1	11,11
	Subvenciones y becas	Reuniones científicas y técnicas Organismos internacionales	161	91	70	43,48
	Investigación	Convocatoria subvenciones sin fines de lucro y becas de investigación	2	2	0	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
<i>Ayuda práctica dpva. deportistas alto nivel y Federaciones</i>	Apoyo a federaciones, deportes y deportistas alto nivel	79.025.350,98	79.014.882,96	10.468,02	0,01
<i>Cobertura riesgo deportivo</i>	Apoyo a Clubes, Agrupaciones deportivas, COE y otras instituciones	2.655.830,00	2.331.798,25	324.031,75	12,20
<i>Mejorar deporte federado</i>	Apoyo y ayudas a Mutualidades de prevención de riesgos	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00
	Construcción de instalaciones deportivas	11.232.160,00	11.232.160,00	0,00	0,00
	Informes de auditoría sobre situación económica de las Federaciones	369.800,00	369.800,00	0,00	0,00
<i>Mejorar práctica dpva. Alta competic</i>	Mantenimiento Centros de alto rendimiento propios	17.673.330,36	13.688.759,45	3.984.570,91	22,55
	Seguimiento médico deportistas alto nivel, material para reconocimientos, apoyo en psicología del deporte y publicaciones	1.116.780,00	857.450,00	259.330,00	23,22
	Presencia de España en Organismos internacionales	20.460,00	5.961,86	14.498,14	70,86
	Promoción mujer y deporte	582.600,00	540.454,50	42.145,50	7,23
<i>Promover la práctica deportiva</i>	Deporte paralímpico	257.250,00	257.250,00	0,00	0,00
	Plan integral promoción deportiva	198.400,00	124.805,28	73.594,72	37,09
	Fomento deporte popular y lúdico	42.020,00	42.020,00	0,00	0,00
<i>Subv. para mejora instalaciones dpvas.</i>	Construcción de instalaciones deportivas	6.734.540,00	6.234.540,00	500.000,00	7,42
<i>Presencia en OO.II</i>	Convenios, reuniones, seminarios	308.600,00	207.000,00	101.600,00	32,92
<i>Subv. y becas investigación</i>	Subvenciones y becas	218.950,00	130.730,00	88.220,00	40,29

IV. MEMORIA

1. Organización y actividad

El Consejo Superior de Deportes, está definido en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, como un Organismo Autónomo de carácter administrativo adscrito a 1 de enero de 2009 al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a través del cual se ejerce la actuación de la Administración del Estado en el ámbito del deporte.

Son competencias del Consejo Superior de Deportes:

- a) Autorizar y revocar de forma motivada la constitución y aprobar los estatutos y reglamentos de las Federaciones Deportivas Españolas.
 - b) Reconocer, a los efectos de esta Ley la existencia de una modalidad deportiva.
 - c) Acordar, con las Federaciones Deportivas Españolas sus objetivos, programas deportivos, en especial los del deporte de alto nivel, presupuestos y estructuras orgánicas y funcional de aquéllas, suscribiendo al efecto los correspondientes convenios. Tales convenios tendrán naturaleza jurídico-administrativa.
 - d) Conceder las subvenciones económicas que procedan a las Federaciones Deportivas y demás entidades y asociaciones deportivas, inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en la presente Ley.
 - e) Calificar las competiciones oficiales de carácter profesional y ámbito estatal.
 - f) Promover e impulsar la investigación científica en materia deportiva de conformidad con los criterios establecidos en la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.
 - g) Promover e impulsar medidas de prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios, destinados a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones.
 - h) Actuar en coordinación con las Comunidades Autónomas respecto de la actividad deportiva general y cooperar con las mismas en el desarrollo de las competencias que tienen atribuidas en sus respectivos estatutos.
 - i) Autorizar o denegar, previa conformidad del Ministerio de Asuntos Exteriores, la celebración en territorio español de competiciones deportivas oficiales de carácter internacional, así como la participación de las selecciones españolas en las competiciones internacionales.
 - j) Coordinar con las Comunidades Autónomas la programación del deporte escolar y universitario, cuando tenga proyección nacional e internacional.
 - k) Elaborar y ejecutar, en colaboración con las Comunidades Autónomas y, en su caso, con las Entidades locales, los planes de construcción y mejora de instalaciones deportivas para el desarrollo del deporte de alta competición, así como actualizar, en el ámbito de sus competencias, la normativa técnica existente sobre este tipo de instalaciones.
 - l) Elaborar propuestas para el establecimiento de las enseñanzas mínimas de las titulaciones de técnicos deportivos especializados.
- Asimismo le corresponde colaborar en el establecimiento de los programas y planes de estudio relativos a dichas titulaciones, reconocer los centros autorizados para impartirlos, e inspeccionar el desarrollo de los programas de formación en aquellas Comunidades Autónomas que no hayan asumido competencias en materia de educación.
- m) Autorizar los gastos plurianuales de las Federaciones deportivas españolas en los supuestos reglamentariamente previstos, determinar el destino del patrimonio neto de aquéllas en caso de disolución, controlar las subvenciones que les hubiera otorgado y autorizar el gravamen y enajenación de sus bienes inmuebles, cuando éstos hayan sido financiados total o parcialmente con fondos públicos del Estado.
 - n) Actualizar permanentemente el censo de instalaciones deportivas en colaboración con las Comunidades Autónomas.
 - ñ) Autorizar la inscripción de las Sociedades Anónimas Deportivas en el Registro de Asociaciones Deportivas, inscribir la adquisición y la enajenación de participaciones

significativas en su accionariado y autorizar la adquisición de sus valores en los términos señalados en el artículo 22.2.

o) Autorizar la inscripción de las Federaciones Deportivas Españolas en las correspondientes Federaciones deportivas de carácter internacional.

p) Colaborar en materia de medio ambiente y defensa de la naturaleza con otros organismos públicos con competencias en ello y con las Federaciones, especialmente relacionadas con aquéllos.

q) Cualquier otra facultad atribuida legal o reglamentariamente que contribuya a la realización de los fines y objetivos señalados en la presente Ley.

r) Velar por la efectiva aplicación de esta Ley y demás normas que la desarrollen, ejercitando al efecto las acciones que procedan así como cualquier otra facultad atribuida legal o reglamentariamente que contribuya a la realización de los fines y objetivos señalados en la presente Ley.

Órganos Rectores:

Son Órganos Rectores del CSD, el Presidente y la Comisión Directiva:

El Presidente, con rango de Secretario de Estado, es nombrado y separado por el Consejo de Ministros y ostenta la representación y superior dirección del Consejo.

La Comisión Directiva, integrada por representantes de la Administración del Estado, CC.AA., Entidades Locales, Federaciones Deportivas Españolas y personas de reconocido prestigio en el mundo del deporte.

La estructura orgánica del Consejo Superior de Deportes está regulada por R.D. 2195/2004, de 25 de noviembre, y es la siguiente:

El Presidente, del que dependen directamente:

- a) La Dirección General de Deportes.
- b) La Dirección General de Infraestructuras Deportivas.

Dependen, asimismo, directamente del Presidente, con nivel orgánico de subdirección general:

- a) Un Gabinete.
- b) La Subdirección General de Inspección.
- c) La Subdirección General de Grandes Acontecimientos Deportivos Internacionales.
- d) La Oficina de Prensa.

La Dirección General de Deportes se estructura en las siguientes Subdirecciones Generales:

- a) La Subdirección General de Alta Competición.
- b) La Subdirección General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico.
- c) La Subdirección General de Deporte y Salud.

Depende asimismo, de la Dirección General de Deportes, la División de Centros de Alto Rendimiento Deportivo.

La Dirección General de Infraestructuras Deportivas se estructura en las siguientes unidades con nivel orgánico de subdirección general:

- a) La Subdirección General de Infraestructuras Deportivas y Administración Económica.
- b) La Secretaría General.
- c) La Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte.

Las principales fuentes de ingresos del Consejo Superior de Deportes son:

a) Transferencias del presupuesto del Estado a través del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, al que está adscrito.

b) Transferencias de Loterías y Apuestas del Estado procedentes del 1% de la recaudación de las Apuestas Deportivas del Estado, afectadas al cumplimiento de las obligaciones que establece el apartado d) del artículo 1 del RD 419/91, según redacción dada en el artículo 1 del RD 258/98, de 20 de febrero.

c) Los ingresos de derecho público o privado que le corresponda percibir y los que se produzcan como consecuencia de sus actividades de gestión o por la prestación de servicios. El CSD realiza actividades que son objeto de facturación.

El Consejo Superior de Deportes tiene personalidad jurídica propia y capacidad de obrar y se rige, para el cumplimiento de sus fines y funciones, por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por la Ley 6/1997, de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por las restantes disposiciones aplicables con carácter general a los organismos públicos de la Administración General del Estado.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 340, siendo a 31 de diciembre de 2009, de 206 funcionarios, 140 laborales y 3 altos cargos.

Organización contable:

El Consejo Superior de Deportes cuenta con una organización contable centralizada.

Según determina el artículo 7.1.c del RD 2195/2004, de 25 de noviembre, una de las funciones de la Dirección General de Infraestructuras Deportivas es la gestión económica y financiera del organismo, su contabilidad y tesorería. La ejecución de estas funciones corresponderá a la Subdirección General de Infraestructuras Deportivas y Administración Económica.

2. Bases de presentación de las cuentas

Principios contables:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

3. Normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial.—Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999. Para la cuenta 215 «Aplicaciones informáticas» se toma como norma general una vida útil de 5 años.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.—Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomando como vida útil lo establecido en las tablas del anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999. Para la cuenta 227 «Equipos para proceso de información» se toma como norma general una vida útil de 5 años.

En la amortización de la cuenta 229 «Otro inmovilizado material» se considera una vida útil distinta en función de las especiales características de cada elemento (en general se trata de elementos deportivos).

Las inversiones destinadas al uso general y las inversiones gestionadas se registran al coste de adquisición o coste de producción. Estos bienes, por sus características especiales, no se amortizan.

c) Inversiones financieras.—El Organismo no ha realizado inversiones financieras en el ejercicio 2009. El saldo de las cuentas 252 y 542 corresponden a préstamos a largo plazo sin interés a favor de Federaciones Deportivas Españolas, y el de la cuenta 544 a préstamos a corto plazo al personal.

d) Provisión dudoso cobro e insolvencias.—El Organismo dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento de seguimiento individualizado para aquellos créditos en los que se dé las circunstancias enumeradas en Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, modificada por Resolución de 26 de noviembre de 2003.

e) Ingresos y Gastos.—Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	-
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	86.877,74	-	86.877,74	-

Adquisición obras de arte 1% cultural. Se traspasa saldo 86.877,74 euros de Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural (208) a Patrimonio entregado al uso general (109).

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	570.549,22	131.036,50	-	701.585,72
2. Propiedad industrial	14.598,25	4.384,80	-	18.983,05
3. Aplicaciones informáticas	7.840.234,02	1.660.058,24	-	9.500.292,26
4. Propiedad intelectual	1.644.000,00	-	-	1.644.000,00
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	3.744.542,66	1.970.116,34	-	5.714.659,00
9. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	156.793.293,37	4.564.946,94	11.724,78	161.346.515,53
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	13.905.414,75	603.616,25	12.224,49	14.496.806,51
3. Utillaje y mobiliario	6.824.861,46	278.855,49	46.834,09	7.056.882,86
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	8.194.901,61	244.424,77	-	8.439.326,38
6. Amortizaciones	31.309.559,91	2.829.214,91	43.947,83	34.094.826,99
7. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.7. INVERSIONES GESTIONADAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	14.617.084,80	2.867.167,53	3.079.454,50	14.404.797,83
2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	-	-
3. Provisiones	-	-	-	-

Construcción de instalaciones deportivas en Centros Públicos de Enseñanza que carezcan de ellos y no tengan ninguna instalación aneja equivalente que puedan utilizar, de acuerdo al Plan de Extensión de Educación Física y del Deporte en los Centros docentes no universitarios, iniciado en 1988.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A. LARGO PLAZO				
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	12.845.953,30	4.489.531,98	1.677.276,24	15.658.209,04
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	5.393,92	-	5.393,92
4. Provisiones	-	-	-	-
A. CORTO PLAZO				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	1.194.181,12	1.680.561,44	2.018.901,16	855.841,40
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

Préstamos a largo plazo sin interés a favor de Federaciones deportivas españolas.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	168.602.182,49	13.560.855,77	-	182.163.038,26
2. Patrimonio recibido en adscripción	48.264.424,09	-	-	48.264.424,09
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	1.131.063,99	86.877,74	-	1.217.941,73
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	13.560.855,77	-	13.560.855,77	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	5.815.398,60	-	5.815.398,60
IV. Resultados del ejercicio	5.815.398,60	166.477.453,39	170.183.229,81	2.109.622,18
	A			A
	D			D

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Sin información

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	2.356,66	4.015,18	-	6.371,84
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	169.801.338,75	169.801.338,75	-

Sin información

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC.AA. ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC.AA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TECNIFICACION	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC.AA. PARA CONSTRUCCION Y ADAPTACION DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	206.980,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC.AA. PARA CONSTRUCCION Y ADAPTACION DE CENTROS DE TECNIFICACION	3.811.100,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC.AA. PROGRAMAS COFINANCIADOS DOTACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS	787.965,85	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FED. DEPORTIVAS ESPAÑOLAS DE MINUSVALIDOS PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTO	19.310,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FED. DTIVAS. ESP. PARA GASTOS DE PRESIDENTES ESPAÑOLES DE FED INTERNA	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS PARA INSTALAC.DTIVAS Y EQUIPAMIENTO	2.901.999,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	AYUDAS CONTRA LA VIOLENCIA, EL RACISMO, XENOFOBIA E INTOLERANCIA DEPOR	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	BECAS Y AYUDAS A FAMILIAS PARA INVESTIGACION DTVA. DE INTERES ESTATAL	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	PARA DOTACION INFRAEST. Y EQUIPAMIENTO ACONTEC. DTIVOS. CARACTER INTERN	4.916.703,01	-	
TOTAL OFICINA :		12.644.057,86	-	

Sin información

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A ASOCIACIONES -GRUPAC. DTVAS. S/F LUCRO PARA ACTIVIDADES Y EQUIPAMIE	634.253,40	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A BALEARES,CANARIAS, CEUTA Y MELILLA PARA DESPLAZ. COMPETIC. ESTATALES	2.553.376,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A C.C.AA. ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A C.C.AA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TECNIFICACION	1.934.080,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A C.C.AA. GASTOS FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	30.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A C.C.AA. PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA ESTATAL EN EDAD ESCOLAR Y UNIVERSIDA	2.029.091,30	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A C.C.AA. PARA CONSTRUCCION Y ADAPTACION DE CENTROS DE TECNIFICACION	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A C.C.AA. PROGRAMAS COFINANCIADOS DOTACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FED. DTVAS. ESP. PARA GASTOS DE PRESIDENTES ESPAÑOLES DE FED. INTERNA	500.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACION MINUSVALIDOS GASTOS MIEMBROS FEDERAC. INTERNACIONALES	5.961,86	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS - 144A-482	2.492.118,78	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS - 336A-483.01	67.905.394,98	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS DE DISCAPACITADOS	1.145.030,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DTVAS. ESPAÑOLAS CTOS. INTERNACIONALES UNIVERSITARIOS.	80.200,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DTVAS. ESPAÑOLAS PROGRAMA NACIONAL TECNIFICACION DTVA.	2.564.140,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A UNIV. PRIVADAS PROGRAMAS APOYO CIENTIFICO AL DEPORTE Y ACTIV. AFINES	17.516,47	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A UNIVERSIDADES PARA ACTIVIDADES ESTATALES DE DEPORTE UNIVERSITARIO	2.293.969,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A UNIVERSIDADES PRIVADAS PARA ACTIVIDAD ESTATAL DEPORTE UNIVERSITARIO	185.648,42	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A UNIVERSIDADES Y EE.PP. PARA PROGRAMAS APOYO CIENTIFICO AL DEPORTE	34.339,33	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A YUDAS CONTRA LA VIOLENCIA, EL RACISMO, XENOFOBIA E INTOLERANCIA DEPOR	199.660,00	-	

(Euros)

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	BECAS Y AYUDAS A FAMILIAS PARA INVESTIGACION	48.956,11	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	DTVA. DE INTERES ESTATAL	14.512,96	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	PARA CUOTAS DE CONGRESOS, REUN. E INSCRIP. EN ASOC. Y ORGAN. INTERNACION	385.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	PARA PROYECTOS MUJER Y DEPORTE Y COMISION MUJER Y DEPORTE DEL COE.	1.210.495,00	-	
TOTAL OFICINA :	PREMIOS A DEPORTISTAS POR RESULTADOS OBTENIDOS	86.263.743,61	-	

Sin información

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY DE PRESUESTOS EJERC. 2004	-
LEY PRESUPUESTOS EJERC. 2004	-
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	-
PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2009	15.741.605,77
PRESUPUESTOS GENERALES 2005	-
PRESUPUESTOS GENERALES ESTADO	-
PRESUPUESTOS GRLES.ESTADO 2006	-
TOTAL OFICINA :	15.741.605,77

Sin información

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY DE PRESUESTOS EJERC. 2004	-
LEY PRESUPUESTOS EJERC. 2004	-
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	-
PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2009	11.866.943,99
PRESUPUESTOS GENERALES 2005	-
PRESUPUESTOS GENERALES ESTADO	-
PRESUPUESTOS GRLES.ESTADO 2006	-
TOTAL OFICINA :	11.866.943,99

Sin información

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Sin Publicidad				
					Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	1.023.375,20	1.105.070,00	-	-	-	6.050.198,83	-	-	8.178.644,03
- De suministro	-	-	-	-	-	661.052,16	-	-	661.052,16
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	531.927,06	-	-	531.927,06
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	6.250,75	-	-	6.250,75
TOTAL OFICINA :	1.023.375,20	1.105.070,00	0,00	0,00	0,00	7.249.428,80	0,00	0,00	9.377.874,00

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 18 Programa : 322K

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	839.547,41	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	314.116,67	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		1.153.664,08	-	-	-

(Euros)

Sección : 18 Programa : 322K

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
1	GASTOS DE PERSONAL	18.000,00	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.786.356,99	1.670.148,83	-	-
6	INVERSIONES REALES	53.107,94	-	-	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.460.359,00	2.318.469,00	-	-
TOTAL PROGRAMA :		9.317.823,93	3.988.617,83	-	-
TOTAL SECCIÓN :		10.471.488,01	3.988.617,83	-	-
TOTAL OFICINA :		10.471.488,01	3.988.617,83	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	49.279.915,04	-
- (+) del Presupuesto corriente	47.647.570,61	-	52.743.241,99
- (+) de Presupuestos cerrados	1.601.932,48	-	1.742.784,08
- (+) de operaciones no presupuestarias	30.411,95	-	20.770,51
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	28.157.472,39	-
- (+) del Presupuesto corriente	28.175.856,13	-	29.105.529,54
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	7.598.589,30
- (+) de operaciones no presupuestarias	428.357,31	-	421.205,11
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	446.741,05	-	439.191,26
3. (+) Fondos líquidos	-	7.140.475,57	-
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 + 3)	-	28.262.918,22	-
II. Exceso de financiación afectada	-	3.085.280,18	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	1.601.932,50	-
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	23.575.705,54	-
			54.506.796,58
			36.686.132,69
			17.725.607,70
			35.546.271,59
			3.442.750,08
			1.742.784,10
			30.360.737,41

Los siguientes informes no se han incluido por no tener contenido:

- IV.9 Existencias.
- IV.11 Provisiones para riesgos y gastos.
- IV.13 Transferencias y subvenciones recibidas.